

# PRESENTACION

Esta publicación trata de la Política de Equidad y Participación de la Mujer, sus objetivos, estrategias y desarrollos. Es un medio para que los diversos agentes que en ella intervienen la conozcan, la hagan suya y participen activamente en su desarrollo.

Como se desprende de su estudio, los agentes de la EPAM son las mujeres organizadas, los funcionarios de las entidades del Estado, las entidades mismas, la sociedad civil. En otras palabras todos y todas participamos de esta política porque cuando hablamos de equidad de género nos estamos refiriendo a la forma como nos relacionamos hombres y mujeres en todos los ámbitos de la actividad social: la familia, la escuela, la empresa, los partidos políticos, las comunidades, por citar algunas; por eso la política nos involucra a todos.

La EPAM es una invitación para convertir todas esas interacciones cotidianas entre hombres y mujeres, en una oportunidad para ejercitar la equidad, la solidaridad y la democracia. Oportunidad para salir de la gastada costumbre de imponernos ante unos y doblegarnos ante otros, y en cambio explorar las múltiples posibilidades que se abren al compartir con el otro diversas maneras de entender la realidad y actuar frente a ella.

Esta nueva manera de relacionarnos, no se restringe al mundo de la familia o de los amigos; puede ser también una práctica de las entidades del Estado y de la sociedad civil, en la medida en que se reconozca que las mujeres y los hombres son ambos protagonistas del desarrollo y ciudadanos/as con plenos derechos.

Esta nueva etapa que comienza post- Beijing tiene que ser un trabajo conjunto del Estado, el movimiento de mujeres en representación de la sociedad civil y las agencias de cooperación. El camino recorrido es la base para proyectar nuestros sueños.

A continuación aparecen los elementos básicos de la EPAM. Se trata de que entre todas y todos los trabajemos y sigamos avanzando. . .